

# Presentación

---

Las relaciones en el discurso son fundamentales en la interpretación de la intencionalidad del sujeto hablante por parte del receptor. Dichas relaciones definen el texto como tal. Sin embargo, los estudios realizados en este ámbito son dispersos y se han llevado a cabo, en muchos casos, desde perspectivas que toman como referencia la dependencia oracional.

El número monográfico que se presenta en este volumen pretende poner de manifiesto los avances que se están llevando a cabo en el proyecto de investigación «Las relaciones en la construcción del discurso: un enfoque multidimensional» (PID2021-122115NB-I00), dedicado a la exploración y determinación de cuál es el entramado sintáctico de los enunciados, especialmente cuando estos se relacionan en el texto sin la presencia de conectores discursivos.

Por ello, los trabajos que lo conforman, siguiendo el horizonte mencionado, dan cuenta de distintos aspectos que permiten acercarnos a la realidad de las relaciones entre enunciados y unidades superiores. Así, se incluyen aportaciones sobre los valores macrosintácticos de construcciones (v.g., *no creas*, apariciones de la palabra *cosa* como *verba omnibus*); igualmente se atiende a la determinación de formas concretas de relaciones discursivas, como las aperturas conversacionales en el discurso digital, las relaciones de concreción o la dimensión argumentativa de las relaciones informativas. Por otra parte, se presta atención a si existen marcadores que sirven para el desarrollo de competencias como la narración oral o los turnos co-construidos.

Abundando en lo anterior, la aportación de Catalina Fuentes Rodríguez se centra en la realización de un estudio macrosintáctico de la construcción *no creas* como relación de comentario, en el que se da cuenta de su comportamiento en el discurso como construcción libre, semilibre y fijada y se discute su posible proceso de cooptación (Heine 2013) y, por tanto, su posible funcionamiento como operador discursivo (Fuentes Rodríguez 2022) o como construcción semilibre (Goldberg 1995; Gras Manzano/Sansiñena Pascual

2015). La autora delimita, a su vez, el contenido procedimental que expresa y las relaciones discursivas que desencadena.

María Pilar Garcés Gómez ofrece una propuesta teórica, metodológica y aplicada para explicar cómo se configuran las relaciones de concreción en el discurso. La investigadora muestra cómo este tipo de relación se inscribe en el plano enunciativo, ya que manifiesta la intención del hablante de volver sobre su propio acto comunicativo y presentarlo desde otra perspectiva. Su propósito es, pues, exponer los procedimientos de concreción en la organización del discurso, delimitar el paradigma de las unidades y construcciones que establecen esta relación discursiva, determinar los aspectos formales, distribucionales y combinatorios de estos signos lingüísticos, así como delimitar las funciones que desarrollan en el discurso.

Por su parte, Marina González Sanz se ocupa del análisis de los procedimientos empleados para iniciar una conversación en WhatsApp. En este sentido, la autora indaga sobre si las formas de expresión utilizadas con este fin en el discurso digital coinciden con las utilizadas en la conversación coloquial prototípica, ya analizadas desde diferentes perspectivas teóricas (v.g., saludos, apelaciones), o si se emplean mecanismos específicos en el discurso digital (v.g., construcciones abreviadas o elementos multimodales, prioridad del hilo discursivo frente a la delimitación formal de nuevas conversaciones).

María Soledad Padilla Herrada y José García Pérez exploran, a partir de los resultados que ofrece CORPES XXI, las posibilidades macrosintácticas en las que se emplean los adjetivos *fabuloso*, *fantástico* y *fenomenal*, tanto desde el punto de vista dialogal como monologal. Su objetivo es examinar la incidencia de estos elementos en el ámbito de la valoración en español. Así, el estudio de las diferentes disposiciones les ha permitido, además, poner de manifiesto los diferentes efectos sociopragmáticos que estos adjetivos pueden producir en el texto (v.g., contraposición argumentativa, (des)cortesía). Con ello, los autores se proponen mostrar que la valoración se utiliza estratégicamente por parte de los hablantes con otros fines discursivos.

El estudio de Víctor Pérez Béjar se centra en de las expresiones con el lexema *cosa* (*te digo una cosa* y *una cosa* y sus variantes), en tanto que estas permiten marcar relaciones entre enunciados que configuran, a su vez, unidades superiores del discurso como el párrafo. Así, el autor analiza cómo los *verba omnibus* permiten el desarrollo de valores macrosintácticos que afectan a las unidades del discurso y a su estructura general, en este caso, a través de la relación catafórica.

Bárbara Pihler Ciglič y Vita Veselko deciden indagar en el potencial argumentativo de los procedimientos informativos (la tematización o topicalización y la focalización). Teniendo en cuenta que los hablantes recurren a la primera para encubrir cierta información, y se sirven de la segunda para llamar la atención sobre determinados elementos informativos, las autoras estudian cómo ambas se vislumbran como recursos sumamente propicios para alcanzar fines perlocutivos propios de la argumentación como la rectificación o la reserva. Para llevar a cabo su propósito, toman como base el discurso periodístico, puesto que se trata de la tipología textual que mejor manifiesta la rentabilidad de estos recursos por su capacidad de utilizar la información como herramienta de persuasión.

Por otra parte, en este proyecto también se tiene en cuenta la vertiente contrastiva. Ahí se inserta el trabajo de Zhongde Ren, que se acerca a la expresión de las relaciones de antiorientación argumentativa a través de la yuxtaposición en español y en chino, con el objetivo de determinar su posible formulación en el discurso realizado y de explorar cuáles son las motivaciones que encuentran los hablantes para optar por este proceso de relación en lugar de marcarla con un recurso léxico.

Además se atiende a la realidad de las relaciones en el aprendizaje del español como lengua extranjera, en este caso con dos aportaciones. Por un lado, Galiana/otros aportan una propuesta de análisis que permite abordar de manera integral el estudio de los mecanismos de cohesión discursiva que emplean los aprendices de español como lengua extranjera en las narraciones orales no planificadas. Con esta contribución, los autores pretenden indagar en la adquisición de dichos mecanismos tanto en nativos como en aprendices extranjeros.

Por otro lado, en la contribución de Tilburghs y Vande Castelee se explora un ámbito apenas tratado en la bibliografía sobre competencia pragmática: cómo se forman los actos de habla co-construidos; para ello, se centran en el análisis del uso del marcador de toma de turno *pues* en aprendices de ELE en un contexto argumentativo. Como se ha señalado que el uso de esos marcadores de inicio de turno difiere entre familias lingüísticas tipológicamente distintas, estas estudiosas manejan datos de aprendices de habla neerlandesa, italiana y eslovena a través del corpus PRACOMUL, con el fin de determinar si las funciones del marcador difieren del uso nativo y cómo se puede así diseñar una didáctica adecuada de dicha unidad.

Así pues, todas estas aportaciones cubren, en su conjunto, un amplio espectro de mecanismos y tipos textuales que nos permitirán dar un paso más en

el campo de las relaciones de discurso. Todas ellas tienen por objetivo considerar la relación discursiva como un fenómeno que, al tenerse en cuenta, enriquece el estudio de los hechos comunicativos en su totalidad, al mismo tiempo que se amplían los límites de la gramática como disciplina.

En definitiva, con este número se pretende abrir un espacio para el análisis y la reflexión sobre la naturaleza de las relaciones discursivas, sus mecanismos de expresión y el establecimiento de criterios de clasificación que nos permitan una aplicación al discurso oral y escrito en sus distintas modalidades.

#### OBRAS CITADAS

- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2022. «La construcción y su rentabilidad en el ámbito de la macrosintaxis». En *El dinamismo del sistema lingüístico: operadores y construcciones del español*, eds. Catalina Fuentes Rodríguez, María Soledad Padilla Herrada y Víctor Pérez Béjar, 293-320. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Goldberg, Adele E. 1995. *Constructions. A Construction Grammar Approach to Argument Structure*. Chicago: University of Chicago Press.
- Gras Manzano, Pedro, y María Sol Sansiñena Pascual. 2015. «An interactional account of discourse-connective *que*-constructions in Spanish». *Text & Talk* 35(4): 505-29. <https://doi.org/10.1515/text-2015-0010>.
- Heine, Bernd. 2013. «On discourse markers: Grammaticalization, pragmaticalization, or something else?». *Linguistics* 51(6): 1205-47. <https://doi.org/10.1515/ling-2013-0048>.

María Soledad Padilla Herrada  
José García Pérez

*Coordinadores*